

Rechaza Venezuela sanciones impuestas por Canadá



Caracas, 23 sep (RHC) Venezuela rechazó las sanciones impuestas por las autoridades de Canadá a 40 de sus funcionarios, incluido el presidente Nicolás Maduro.

Un comunicado de la cancillería venezolana expresa que la decisión de imponer ilegales sanciones sobre altos funcionarios del Ejecutivo bolivariano, es una flagrante violación de los propósitos y principios consagrados en las Cartas de las ONU y de la OEA, del derecho internacional, y de las normas que rigen las relaciones de amistad y cooperación entre los Estados.

En el texto, Venezuela califica las medidas de inamistosas y hostiles y que vulneran, entre otros, el principio de no intervención en los asuntos internos de los países.

Puntualiza la declaración que son iniciativas destinadas a minar los esfuerzos para entablar, con el apoyo y acompañamiento de miembros de la comunidad internacional, el diálogo entre el gobierno y la oposición venezolana. (Fuente/PL)



Radio Habana Cuba